

EL ECONOMISTA

Las arcas de Nuevo León aumentan 20% en el 1T

Durante el primer trimestre del 2017, Nuevo León registró un incremento en ingresos propios y participaciones federales de alrededor de 20%, dijo la Secretaría de Finanzas y Tesorería local.

LOURDES FLORES

ABR 30, 2017 | 13:21

Durante el primer trimestre del 2017, Nuevo León registró un incremento en ingresos propios y participaciones federales de alrededor de 20%, dijo Carlos Garza Ibarra, secretario de Finanzas y Tesorería del gobierno de estatal.

“En ingresos tendremos un porcentaje adicional, que estará rondando 20%, en ingresos federales y estatales”, afirmó.

Explicó que con la Tenencia, “casi estamos recaudando lo mismo que el año pasado, el Impuesto Sobre Nóminas sigue creciendo, así como los derechos de control vehicular”.

El funcionario sostuvo que la administración estatal tiene un “férreo control del gasto” y esto ha permitido incrementar los ingresos propios y las transferencias de la Federación, lo que se reflejará en el reporte financiero que entregarán al Congreso estatal este fin de semana.

Hace unos días, Standard & Poor’s mejoró la perspectiva de calificación de Nuevo León, al pasarla de Estable a Positiva y confirmó su calificación de largo plazo en escala nacional de “mxA-”.

La calificadora puntualizó que el desempeño presupuestal del 2016 de Nuevo León fue el más fuerte que se ha presentado en el estado en los últimos cinco años, derivado principalmente del incremento de 16% de las participaciones federales y un recorte de 3% en sus gastos operativos.

“Lo que se reflejó en un superávit después de gasto de inversión equivalente a 2% de los ingresos totales de Nuevo León”, indicó.

Subsanar el déficit

En referencia al destino de estos ingresos, Garza Ibarra dijo que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, señala que los ingresos adicionales tienen que ir a pagar ciertos pasivos.

“Nosotros estamos subsanando el déficit (que tenía el gobierno estatal), las calificadoras nos subieron un escalón, vamos a seguir con el proceso de reestructura, hay bancos que se quedaron con ganas de seguir participando, la ley permite que este proceso sea permanente”, aseveró.

Mejora deuda

A la fecha se han reestructurado 33,000 millones de pesos, aunque Ley de Disciplina Financiera permite ir transfiriendo deuda más cara por deuda con menores tasas de interés.

“La ley me permite ir cambiando, (puedo) ir con el banco que ofrezca menores tasas de interés (...) esto no había ocurrido en ningún otro estado, estamos por experimentar esa ruta, que podamos tener ofertas sustantivas de bancos que quieran participar y podamos canjear (la deuda), cada vez con tasas más abajo”, expresó el tesorero.

Expuso que eso les permitirá seguir compitiendo y encontrar una ruta mucho más ordenada en la reestructura, y por parte de los bancos hay interés de participar.

maria.flores@eleconomista.mx